

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 9.000/2013

Se pone en conocimiento del público en general que por Decreto de Alcaldía del 24 de octubre de 2013, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalles de la Unidad de Ejecución SUNC-UE-2 de Carcabuey, sito entre las calles Hoya y Avenida de la Constitu-

ción.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 32.1.2º de la LOUA, abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Carcabuey, a 24 de octubre de 2013. El Alcalde, Fdo. Antonio Osuna Roperó.